



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE PLANEACIÓN**

Fecha:	Villavicencio, 21 marzo de 2024		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización:	11:00 horas
Lugar:	Auditorio Comando de la Policía Metropolitana de Villavicencio y Facebook Live		

ACTA 0053851 - COMAN - PLANE - 30.29

QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2023.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Temas a tratar
 - 3.1 Introducción.
 - 3.2 Medios de convocatoria y difusión.
 - 3.3 Resumen Temas Tratados.
 - 3.3.1 Nuevo Modelo del Servicio de Policía
 - 3.3.2 Seguridad Ciudadana
 - 3.3.3 Lucha contra el Crimen Organizado
 - 3.3.4 Legitimidad y Confianza
 - 3.3.5 Gestión Administrativa
 - 3.3.6 Estrategia Integral de Protección a la Mujer Género y Familia
 - 3.3.7 Incorporación Policía Nacional
4. Intervención Comunidad preguntas.
5. Evaluación.
6. Conclusiones.
7. Soporte fotográfico y videos.
8. Listado de invitados.
9. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes.

En el auditorio de la Policía Metropolitana de Villavicencio, ubicado en la Carrera 21 Sur Vía Kirpas Camino Ganadero de la ciudad de Villavicencio, siendo las 09:00 horas del día 21 de marzo de 2024, se reúnen el señor Teniente Coronel GONZALO ESTEBAN BLANCO Comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio, el señor Teniente Coronel LUIS CARLOS CANO MENDEZ Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, el señor Mayor GERMAN MENDOZA CRUZ Jefe Seccional de Investigación Criminal, el señor mayor JHONATHAN LOZADA QUIROGA Jefe Grupo Talento Humano, el señor Capitán MIGUEL EDUARDO RODRÍGUEZ ROJAS Jefe de la Oficina Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No 15 y el señor Mayor LEIDY LORENA GONZÁLEZ ROBLES Jefe Administrativo, con el fin de realizar Audiencia Pública de la Rendición de cuentas vigencia 2023 de la Policía Metropolitana de Villavicencio, de manera presencial y virtual transmitida por la plataforma red social Facebook (Live), precedida por la señora Coronel GONZALO ESTEBAN BLANCO Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio, contando con una participación total de 76 ciudadanos de forma presencial y 56 de manera virtual, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios,

entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación, reserva activa, personal uniformado y ciudadanía en general).

Se anexa el formato 1DE-FR-0052 registro de participantes a la jornada rendición de cuentas en con los respectivos participantes presenciales).

2. Lectura del acta anterior y verificación de compromisos. N/A

3. Temas a tratar

3.1 Introducción.

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Metropolitana socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2023.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2023 como: Presupuesto, Cumplimiento de metas, Resultados de la Gestión, Contratación, Acciones de mejoramiento, programas de participación ciudadana, interlocuciones en derechos humanos, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva con los grupos de valor; para garantizar los derechos de los ciudadanos, actividad que se realizó el día 21 de marzo a partir de las 09:00 horas en el Auditorio de la Policía Metropolitana de Villavicencio, ubicado en la Carrera 21 sur Vía Kirpas del municipio de Villavicencio, la cual se realizó presencial y de manera virtual mediante Facebook Live Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Para la difusión del evento se utilizaron medios internos y externos tales como: página web de la Policía Nacional, redes sociales (Facebook-Twitter), La emisora radial de la Policía Metropolitana de Villavicencio, pantallas L.C.D invitaciones personalizadas, vía WhatsApp (frentes de seguridad, y la Red de Participación Ciudadana) a diferentes entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y gremios en general; entre otros, con el fin que asuman el rol de veedores en los resultados a la gestión de la Policía Metropolitana de Villavicencio vigencia 2023.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Acta de conformación del equipo organizador. (ACTA AC-2024-002653-MEVIL DEL 01/03/2024) Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (GS-2024-018828-MEVIL - GS-2024-025401-MEVIL) Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". (Comunicado oficial No. GS-2024-018825-MEVIL - GS-2024-025407-MEVIL)

	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (GS-2024-018824-MEVIL). • Presentación para la Rendición de Cuentas (Elaborada por la Dependencia de Planeación y la Oficina de Comunicaciones Estratégicas y aprobada por el Subcomando de Metropolitana).
<p>ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de servicios. (Orden de servicios No OS 041 COMAN -PLANE DEL 01/03/2024) • Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (Comunicado oficial No. GS-2024-018823-MEVIL - GS-2024-025584-MEVIL) • Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (Comunicaciones oficiales No. GS-2024-018826-MEVIL- GS-2024-025584-MEVIL - GS-2024-024627-MEVIL) • Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (correos Electrónicos de las Dependencias y especialidades)
<p>ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.



3.2 Medios de Convocatoria y Difusión

Para el día 1 de marzo del 2024, en las instalaciones de la sala de la sala CIEPS de la Metropolitana de Villavicencio, se reunió el señor coronel GONZALO ESTEBAN BLANCO Comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio (E), con los siguientes comandantes de las especialidades y dependencias

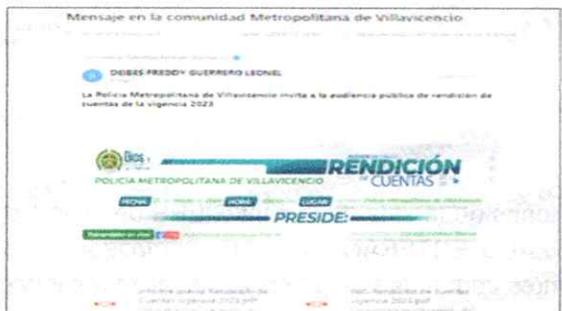
ACTA 005385 / COMAN-PLANE 30.29 QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2023.

así: Mayor DIEGO BARRETO Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Mayor PERDOMO ROMERO YEINSON HUMBERTO Jefe Administrativo, Subcomisario JOSE LUIS UMAÑA CANIZALEZ Jefe Oficina de Atención al Ciudadano, Capitán DIANA MILENA SEGURA RAMIREZ Jefe Dependencia de Planeación, Intendente Carlos Alberto Perdomo Comunicaciones Estratégicas, con el fin verificar la asistencia del personal comprometido en la Rendición de Cuentas y así socializar cada una de las responsabilidades y compromisos adquiridos para el desarrollo de la misma, la cual quedo registrada mediante acta No. AC-2024-002653-MEVIL. De igual forma, mediante comunicado oficial No. GS-2024-018823-MEVIL, se ordenó el diseño del banner y la publicación por parte de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas a los diferentes medios de comunicación en cada una de los municipios de Villavicencio, Acacias, Restrepo y Cumaral, además de la difusión por medio de los diferentes canales de comunicación emisora Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, red interna Polired, medios de comunicación escrita (periódico local) y nuestras redes sociales Facebook y Twitter.

Por parte de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas elaboró una pieza gráfica con el fin de hacer invitación sobre la rendición de cuentas del a Policía Metropolitana de Villavicencio.



El Comando de la Policía Metropolitana de Villavicencio, dispuso la realización de la Rendición de Cuentas Vigencia 2023, para el día 21 de marzo de 2024, a partir de las 09:00 horas en las instalaciones del auditorio del Comando de Metropolitana y de manera presencial con el debido control del aforo y virtual mediante Facebook Live Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, Por lo anterior se diseñó banner y se publicó a través de las redes sociales de la Policía Metropolitana Facebook y Twitter y por los diferentes grupos de WhatsApp de los líderes comunales, veedores ciudadanos, representantes de los gremios y la red de apoyo.



Antecedente documental GS-2024-025584-MEVIL

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA

A través de la aplicación FORMS de microsoft 365 y por medio de la red social Facebook Radio Policia Villavicencio 108.8 FM se dio a conocer mediante una encuesta que como mecanismos de participacion por parte de la ciudadanía en la audiencia publica de rendicion de cuentas y sobre que temas de interes estarian interezados en que la Policía Metropolitana de Villavicencio, podrian darnos a conocer que tematicas desearian que profundizaran durante el desarrollo de la Audiencia Publica de Rendicion de Cuantas, dejando los respectivos soportes asi:

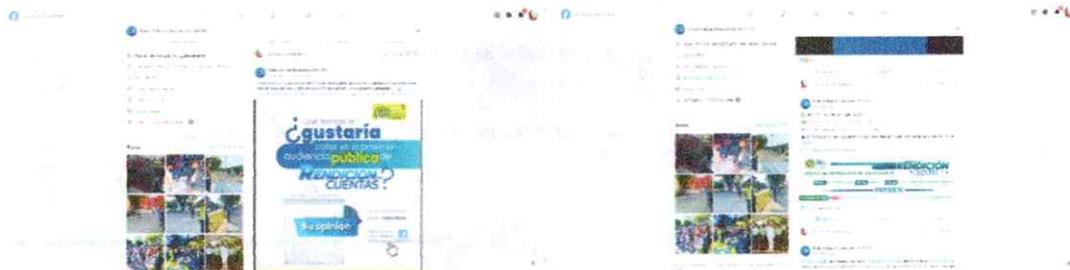
en el link <https://forms.office.com/r/TCUVqrsi0r?origin=lprLink> se dejó a disposición de la ciudadanía la encuesta Consulta ciudadana, con 12 temas que de acuerdo a la calificación obtenida serán priorizados en 5 temas los cuales serán incluidos dentro de la audiencia pública de rendición de cuentas, así:

TEMATICAS

La Policía Metropolitana de Villavicencio, en el marco de la rendición de cuentas de la vigencia 2023, que se va a realizar el próximo 21 de marzo de 2024, quiere conocer las temáticas de interés que le gustaría ser tratada, dentro del contenido para esta Rendición de Cuentas de la Metropolitana de Villavicencio vigencia 2023.

1. Ejecución presupuestal
2. Estados financieros
3. Plan de Acción
4. Programas y proyectos en ejecución
5. Informes de Gestión – metas operativas y delictivas
6. Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño
7. Auditorias e Informes de los entes de control que vigilan a la entidad
8. Procesos contractuales
9. Programas de Participación ciudadana – actividades población vulnerable
10. Sistemas de Gestión - SG-SST - SGSI –SGA
11. Estrategias y resultados contra el delito
12. Estrategia Mujer, Familia y Genero

Con el fin de garantizar una mejor participación de la ciudadanía, en el desarrollo de los temas de interés por parte de la comunidad para nuestra audiencia pública de rendición de cuentas, se realizado el despliegue comunicacional a través de las diferentes redes sociales como Facebook y Twitter así:



Resultados Obtenidos:

Con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta con 8 preguntas donde los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes así:



FICHA TÉCNICA

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: El equipo de la rendición de cuentas de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 041 COMAN-PLANE diócese a un funcionario de la Oficina de Planeación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Villavicencio Vigencia 2023, de fecha 01 de marzo de 2024.

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: DEPENDENCIA DE PLANEACIÓN

FORMATO DE LA ENCUESTA: A través de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Metropolitana de Villavicencio, se diseñó por medio de Google Forms, consulta ciudadana para identificar los temas de interés que desea la comunidad se incluyan en el desarrollo de la rendición de cuentas, el formulario consta de 8 preguntas de selección múltiple así:



<https://forms.gle/3G3G3G3G3G3G3G3G>

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información, sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional para establecer las 5 temáticas de principal atención para ser incluidas en la rendición de cuentas.

UNIVERSO: personas y grupos de voto de la Policía Metropolitana de Villavicencio.



FICHA TÉCNICA

MARCO INICIAL: La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento de la encuesta diseñada por medio de Google Forms, consulta ciudadana para identificar los temas de interés que desea la comunidad se incluyan en el desarrollo de la rendición de cuentas, se formularon además de 8 preguntas de selección, el cual fue remitido mediante las redes sociales como Facebook, Twitter, grupos de WhatsApp y correo electrónico.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: del 01-03-2024 al 19-03-2024

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se utilizó la selección aleatoria para diligenciar la encuesta en forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestra y cero costo al momento como contribución al medio ambiente.

SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio simple.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 3% dentro de unos límites de confianza del 95%.

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participación fue del 19,2%.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: A través de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Metropolitana de Villavicencio, se diseñó por medio de Google Forms, consulta ciudadana para identificar los temas de interés que desea la comunidad se incluyan en el desarrollo de la rendición de cuentas, el formulario consta de 8 preguntas de selección múltiple.

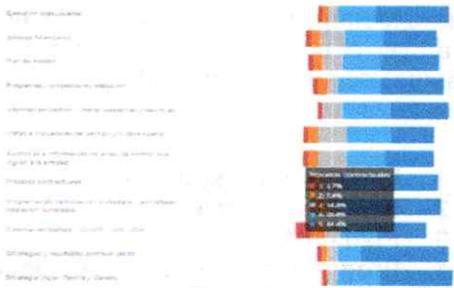


Temáticas propuestas para selección de la ciudadanía

1. Ejecución presupuestal
2. Estados financieros
3. Plan de Acción
4. Programas y proyectos en ejecución
5. Informes de Gestión – metas operativas y delictivas
6. Metas e indicadores de Gestión y/o desempeño
7. Auditorías e Informes de los entes de control que vigilan a la entidad
8. Procesos contractuales
9. Programas de Participación ciudadana – actividades población vulnerable
10. Sistemas de Gestión - SG-SST - SGSI – SGA
11. Estrategias y resultados contra el delito
12. Estrategia Mujer, Familia y Genero

Resultado de la encuesta

Para poder hacer clic en los botones de "Aceptar" o "Rechazar" se debe tener el navegador de la Policía Metropolitana actualizado.



Temática	Porcentaje
Ejecución presupuestal	100%
Estados financieros	100%
Plan de Acción	100%
Programas y proyectos en ejecución	100%
Informes de Gestión – metas operativas y delictivas	100%
Metas e indicadores de Gestión y/o desempeño	100%
Auditorías e Informes de los entes de control que vigilan a la entidad	100%
Procesos contractuales	100%
Programas de Participación ciudadana – actividades población vulnerable	100%
Sistemas de Gestión - SG-SST - SGSI – SGA	100%
Estrategias y resultados contra el delito	100%
Estrategia Mujer, Familia y Genero	100%



ANÁLISIS: De las 27 personas que accedieron al link de la encuesta, el 100 % aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- Ante la pregunta "Autoriza a la Policía Metropolitana de Villavicencio para dar tratamiento de sus datos personales en la siguiente encuesta, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales" el 100% de los 27 ciudadanos que desarrollaron la encuesta contestaron que si.
- Ante la Pregunta "Nombre y Apellidos", el 100% de los participantes suministraron sus respectivos nombres y apellidos.
- Ante la pregunta "Correo electrónico", el 100% de los encuestados suministraron las direcciones de correo electrónico

Resultado de la encuesta



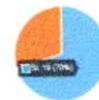
Responde: Pregunta 1
 Nuevo título para el tema
 Descripción del tema
 Ingresar correo electrónico

Responde: Pregunta 2
 Pregunta 2
 Descripción del tema
 Ingresar correo electrónico



Resultado de la encuesta

- Ante la pregunta ¿Estaría interesado en participar en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Villavicencio vigencia 2023?, el 79% de los encuestados contestaron SI y el 30% contestaron NO
- Ante la pregunta ¿Pertenece a algún grupo de interés, asociación, organización u otro?, el 81% de los encuestados contestaron NO pertenecer a ningún grupo de interés, asociación u otro y el 19% de los encuestados manifestaron SI pertenecer a algún grupo de interés, asociación u otro.
- Ante la pregunta "En caso de que la anterior pregunta sea Si, describir a que grupo de interés, asociación, organización u otro pertenece de lo contrario No Aplica" entre los 27 encuestados 5 (cinco) de los encuestados manifestaron ser Ediles, Presidentes de juntas de acción comunal, los restantes contestaron No aplica.



Aplica SI NO

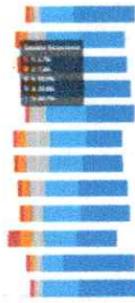


Resultado de la encuesta

- Ante la pregunta "Podría por favor calificar de 1 a 5, siendo 1 de menos interés y 5 de mayor interés, los siguientes temas para ser incluidos en la Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana vigencia 2023".



Temas	5	4	3	2	1
Ejecución presupuestal	55.6%	29.6%	7.4%	3.7%	3.7%
Estados financieros	40.7%	29.6%	18.5%	7.4%	3.7%
Programas y proyectos en Ejecución	40.7%	33.3%	7.4%	7.4%	1.2%
Informes de Gestión, Metas operativas y delictivas	33.3%	37%	14.8%	7.4%	1.7%
Meta e indicadores de Gestión y desempeño	33.3%	33.3%	22.2%	7.4%	3.7%
Auditorías e informes de los entes de control que vigilan a la entidad	37%	22.2%	7.4%	3.7%	3.7%
Procesos contractuales	44.4%	29.6%	14.8%	7.4%	3.7%



- Ejecución presupuestal** el 55.6% de los encuestados contestaron 5 como tema de mayor interés, 29.6% calificaron 4, el 7.4% contestaron 3, el 3.7% contestaron 2 y el 3.7% calificaron 1.
- Estados financieros**, el 40.7% de los encuestados contestaron 5 como tema de mayor interés, 29.6% calificaron 4, el 18.5% contestaron 3, el 7.4% contestaron 2 y el 3.7% calificaron 1.
- Programas y proyectos en Ejecución**, el 40.7% de los encuestados contestaron 5 como tema de mayor interés, 33.3% calificaron 4, el 7.4% contestaron 3, el 7.4% contestaron 2 y el 1.2% calificaron 1.
- Informes de Gestión, Metas operativas y delictivas** el 33.3% de los encuestados contestaron 5 como tema de mayor interés, 37% calificaron 4, el 14.8% contestaron 3, y el 1.7% calificaron 1.
- Meta e indicadores de Gestión y desempeño** el 33.3% de los encuestados contestaron 5 como tema de mayor interés, 33.3% calificaron 4, el 22.2% contestaron 3, el 7.4% contestaron 2 y el 3.7% calificaron 1.
- Auditorías e informes de los entes de control que vigilan a la entidad**, el 37% de los encuestados contestaron 5 como tema de mayor interés, 22.2% calificaron 4, el 7.4% contestaron 3 y el 3.7% calificaron 1.
- Procesos contractuales**, el 44.4% de los encuestados contestaron 5 como tema de mayor interés, 29.6% calificaron 4, el 14.8% contestaron 3, el 7.4% contestaron 2 y el 3.7% calificaron 1.



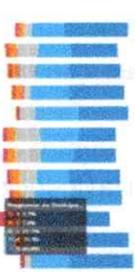
Resultado de la encuesta

- Ante la pregunta "Podría por favor calificar de 1 a 5, siendo 1 de menos interés y 5 de mayor interés, los siguientes temas para ser incluidos en la Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana vigencia 2023".

Temas para ser incluidos en la Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana vigencia 2023



Temas	5	4	3	2	1
Programas de Participación ciudadana - actividades población vulnerable	44.4%	33.3%	11.1%	3.7%	3.7%
Sistemas de Gestión - SIG-SST - SGI-SI - SGA	37%	29.6%	11.1%	11.1%	3.7%
Estrategias y resultados contra el delito	44.4%	33.3%	14.8%	3.7%	3.7%
Estrategia Mujeres, Familia y Género	55.6%	22.2%	7.4%	3.7%	3.7%



- Programas de Participación ciudadana - actividades población vulnerable** el 44.4% de los encuestados contestaron 5 como tema de mayor interés, 33.3% calificaron 4, el 11.1% contestaron 3, el 3.7% contestaron 2 y el 3.7% calificaron 1.
- Sistemas de Gestión - SIG-SST - SGI-SI - SGA** el 37% de los encuestados contestaron 5 como tema de mayor interés, 29.6% calificaron 4, el 11.1% contestaron 3, el 11.1% contestaron 2 y el 3.7% calificaron 1.
- Estrategias y resultados contra el delito** el 44.4% de los encuestados contestaron 5 como tema de mayor interés, 33.3% calificaron 4, el 14.8% contestaron 3, el 3.7% contestaron 2 y el 3.7% calificaron 1.
- Estrategia Mujeres, Familia y Género** el 55.6% de los encuestados contestaron 5 como tema de mayor interés, 22.2% calificaron 4, el 7.4% contestaron 3, y el 3.7% calificaron 1.



Resultado de la encuesta

- Ante la pregunta ¿Qué otro tema considera de interés que se deba presentar en la Rendición de Cuentas vigencia 2023?, el 22% de los 27 participantes contestaron como respuesta no aplica y el 78% restante contestaron: "Capacidades logística con los que cuenta la Policía para garantizar la seguridad de la ciudadanía", "Planes de seguridad", "Bienestar Policial", "Estrategia y resultados ante las amenazas de los Ediles", "Como se está gestionando la seguridad en las comunas", "Si le están dando la dotación correspondiente a los policías" y Contratación de salud

6 encuestados (22%) respondieron: aplica para esta pregunta



Resultado de la encuesta

Finalmente y como resultado de la encuesta se concluyo que la audiencia Publica de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Villavicencio se desarrollara a través del despliegue de las siguientes temáticas:

1. Nuevo Modelo del Servicio de Policía
2. Seguridad Ciudadana.
3. Lucha Contra el Crimen organizado.
4. Legitimidad y Confianza.
5. Gestión administrativa.
6. Estrategia Integral de Protección a la Mujer Género y Familia
7. Incorporación Policía Nacional

3.3 Resumen temas tratados.

Realiza la apertura el maestro de ceremonias, Subintendente RAMON BASILIO CISNEROS TAPIERO. Seguidamente interviene el señor teniente coronel GONZALO ESTEBAN BLANCO, Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio (E); extiende un Saludo a todos los asistentes en el auditorio y a través de nuestras redes sociales, a partir de este momento se conectan para seguir esta rendición de cuentas vigencia 2023 y continúa con el programa así:

1. Himno Nacional Republica de Colombia
2. Minuto de Silencio Homenaje a los héroes que ofrecieron sus vidas en cumplimiento del deber
3. Presentación apertura Rendición de Cuentas TC. GONZALO ESTEBAN BLANCO Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio (E).
4. Exposiciones Jefes de Dependencias

- La señora Capitán **DIANA MILENA SEGURA RAMIREZ** Jefe Oficina de Planeación realiza la exposición del Nuevo Modelo del Servicio de Policía Orientado a las personas y los Territorios

- El señor teniente coronel **LUIS CARLOS CANO MENDEZ** Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, realiza la exposición del componente:
 - ✓ Seguridad Ciudadana

- El señor Mayor **GERMAN MENDOZA CRUZ** Jefe Seccional de Investigación Criminal, realiza la exposición del componente:
 - ✓ Lucha Contra el Crimen Organizado

- El Señor Mayor **JHONATHAN LOZADA QUIROGA** Jefe Grupo de Talento Humano y el señor Capitán **MIGUEL EDUARDO RODRÍGUEZ ROJAS** jefe de la Oficina Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No 15, realizan la exposición del componente:
 - ✓ Legitimidad y confianza

- La señora Mayor **LEIDY LORENA GONZÁLEZ ROBLES** Jefe Administrativo, realiza la exposición del componente:
 - ✓ Gestión Administrativa

- La señora mayor **ZUGEY MILENE ROMERO PEDRAZA**, Responsable Estrategia Integral de Protección a la Mujer Género y Familia de la Policía Metropolitana de Villavicencio, realiza la exposición sobre:
 - ✓ Estrategia Integral de Protección a la Mujer Género y Familia

- La señora teniente **JOHANA ANDREA MURILLO MEJIA** integrante Oficina de Incorporación Región de Policía No 7, realiza la exposición sobre:
 - ✓ Oferta institucional de incorporación a la Policía Nacional

5. Participación de la ciudadanía
6. Conclusiones
7. Evaluación del Evento

Para el cubrimiento de este evento se utilizó los medios informativos tanto internos como externos, así:

Publicación en la Red Social Facebook

Se realiza transmisión en vivo a través de la red social Facebook de la rendición de cuentas Policía Nacional <https://web.facebook.com/RadioPoliciaNacional101.8FM/videos/658917542997128>

Alcance: 772

Reacciones: 118

Comentarios: 12

Compartido: 9

A CONTINUACION SE PRESENTA EL DESARROLLO DE LA AGENDA



Se da apertura a la Audiencia de Rendición de Cuentas del Comando de la Policía Metropolitana, aclarando a la ciudadanía que la Rendición de Cuentas se está desarrollando de manera presencial desde las instalaciones del Auditorio de Comando de la Policía Metropolitana y por temas de aforo se proyectara a través de Facebook Live Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, para que la comunidad participe por medio del chat durante la trasmisión en vivo o por medio de los link diseñados y publicados con anticipación por medio de las diferentes plataformas digitales.

Dio inicio a la actividad el señor Teniente Coronel **GONZALO ESTEBAN BLANCO** comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio (E); quien da la bienvenida a los ciudadanos que se encuentran en el recinto y a los que se conectaron a través de las diferentes herramientas tecnológicas, agradeciendo su participación e interés en la realización de las actividades que mejoran la convivencia y seguridad ciudadanía en el municipio de Villavicencio.

Presento un cordial saludo a toda la comunidad que nos acompaña en el auditorio y a través de la transmisión en vivo por medio de Facebook Live radio Policía Villavicencio 101.8 FM, igualmente un saludo muy especial al señor Secretario de Gobierno del Departamento del Meta y demás autoridades administrativas y militares, a los diferentes entes de control, a todos los representantes de los gremios, comunidades vulnerables, presidentes de juntas de acción comunal, Veedores, representantes de la rama judicial, representantes de las universidades, a los señores Oficiales, Suboficiales, miembros del nivel Ejecutivo, personal no uniformado de la Policía Nacional, a nuestra reserva activa, a los diferentes medios de comunicación, que nos acompañaron de manera presencial y virtual a todos les presento un saludo muy especial, muchas gracias por acompañarnos en el auditorio y en esta transmisión de la rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Villavicencio

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada por la Policía Metropolitana de Villavicencio y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública y en concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, desplegada por la Institución a través de la Guía de Rendición de Cuentas, mediante la cual se busca un espacio para reflexionar sobre

temas de interés tales como: la ejecución presupuestal, los procesos de contratación, situación logística y de medios, acciones contra la corrupción y contra los delitos que afectan la seguridad ciudadana, entre otros.

Por lo expuesto, se plantea la aplicación del concepto de “audiencia pública de rendición de cuentas” como un espacio abierto donde se expondrán los resultados de la gestión de la vigencia 2023, la Policía Metropolitana de Villavicencio, acogiéndose a las medidas, se garantizan los protocolos de seguridad y el aforo del auditorio del comando de metropolitana y se proyecta el evento vía Online, a través de Facebook Live Radio Policía Villavicencio 101.8 FM.

Para la difusión de este evento se utilizaron medios internos y externos tales como: página web de la Policía Nacional, redes sociales (Facebook-Twitter), emisoras radiales de la Policía Nacional, invitaciones personalizadas vía WhatsApp a los diferentes entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y gremios en general; entre otros, con el fin que asuman el rol de veedores en los resultados a la gestión de la Policía Metropolitana de Villavicencio vigencia 2023.

Vamos a dar paso a nuestros expositores para dar continuidad con la Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Villavicencio.



El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se desarrolló a través del despliegue de los siguientes componentes así: 1. Nuevo Modelo del Servicio de Policía, 2. Seguridad Ciudadana, 3. Lucha Contra el Crimen organizado, 4. Legitimidad y Confianza, 5. Gestión administrativa, 6. Estrategia Integral de Protección a la Mujer Género y Familia, 7. Incorporación Policía Nacional

3.3.1 Nuevo Modelo del Servicio de Policía



El Nuevo Modelo se centrará en abordar una amplia gama de delitos que afectan al ciudadano común, incluyendo la extorsión, homicidio, secuestro, hurto en sus diferentes modalidades, migración irregular, trata de personas, instrumentalización de niños, niñas y adolescentes, así como crímenes contra el medio ambiente.

El Nuevo Modelo surge de una revisión exhaustiva del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, que estuvo en vigor durante las últimas dos décadas y sirvió como la principal estrategia en materia de seguridad ciudadana.

1. **Preventivo:** enfoque en abordar las causas y factores de riesgo que afectan la convivencia y seguridad, considerando las particularidades del territorio.
2. **Flexible:** adaptación del servicio policial a las dinámicas sociales y a los factores que influyen en la seguridad y convivencia.

Corresponsable: coordinación y articulación de capacidades institucionales, autoridades político-administrativas, comunidad y actores clave para la solución de problemas mediante planes de trabajo conjuntos.

Diálogo ciudadano: generación de espacios de participación ciudadana para expresar opiniones, ideas y preocupaciones sobre temas relevantes de convivencia y seguridad ciudadana en el territorio.

3. **Profesionalización:** promoción de la prestación de un servicio policial de calidad, demostrando conocimiento e idoneidad en el ejercicio de las funciones policiales.

Integridad: actuación policial enmarcada en la honestidad, transparencia y respeto a los derechos en el ejercicio de sus funciones.

3.3.1 Seguridad Ciudadana

Realiza su intervención el señor Teniente Coronel **LUIS CARLOS CANO MENDEZ** Comandante Operativo de seguridad ciudadana, realiza la exposición del componente

Seguridad Ciudadana



Durante la vigencia 2023, logramos una reducción de los delitos de impacto en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Villavicencio con la reducción del -1% de las lesiones personales, una reducción del -44% del hurto a bicicletas y una reducción del -30% de hurto a celulares, igualmente y gracias al trabajo articulado entre las administración municipal, la fiscalía general y las diferentes especialidades de la Policía Metropolitana de Villavicencio se logro dentro los resultados operativo 4.4225 capturas, un incremento del 5% de armas de fuego, 100% de incremento en la incautación de armas traumáticas, 59% de incremento en la recuperación de motocicletas.



En el despliegue de esta estrategia se logro la captura en flagrancia de 202 actores criminal dedicados al hurto a celulares y además con la intervención en los establecimientos comerciales abiertos al público con un total de 82, nos permite la recuperación de 435 celulares y la incautación de 1.270 celulares.



Contribuyendo con la convivencia y la seguridad rural, se realizaron actividades operativas importantes como la incautación de 4,802 kilogramos de recursos hidrobiológicos, la incautación de 445 semovientes, 379 kilogramos de carne, 190 metros cúbicos de madera, 91 capturas por delitos ambientales, la incautación de 2 maquinaria amarilla, recuperación de 60 especies de fauna y finalmente se adelantan 205 acciones de prevención al ciudadano.



Durante la vigencia 2023 en la Policía Metropolitana de Villavicencio, fueron atendidos 24.165 comportamientos por contrarios a la convivencia mediante la aplicación al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana; de las cuales se aplicaron 1.112 mediaciones policiales, con un promedio de 3 mediaciones diarias, logrando de esta manera una reducción significativa de homicidios por riña, dentro de las conductas más sancionadas fueron Art. 27 portar armas o elementos cortantes, la segunda medida mas sancionada Art. 140 consumo de estupefacientes, la tercera medida más sancionada Art. 35 Numeral 2 desacato de las diferente ordenes o medidas de policía, como cuarta medida mas sancionada Art. 37 Riña y la quinta medida Art. 35 Numeral 7 Irrespetar a las autoridades de policía.



Dentro de las acciones encaminadas a la protección de la infancia y la adolescencia, durante la vigencia 2023; se puede determinar que del total de delitos cometidos en la Policía Metropolitana de Villavicencio el 6,9% fueron cometidos por adolescentes, de los cuales dejaron como resultado 293 aprehensiones, en aras de evitar el aumento de los delitos cometidos por niños, niñas y adolescentes se adelantaron 727 acciones de vigilancia y control, 704 acciones de prevención, que reafirman el compromiso para la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes de los cuales 110 fueron dejados en protección para el restablecimiento de sus derechos, además de capturaron 497 personas que cometieron diferentes delitos con los menores.



En cumplimiento al desarrollo de las actividades de manifestación pacífica y el cumplimiento al decreto ministerial 003 del 2021, la Policía Metropolitana de Villavicencio adelanto durante la vigencia 2023, adelanto 46 reuniones de coordinación interinstitucional, 26 revistas por parte del ministerio público a los elementos corporales de los funcionarios en hacer cumplir la ley, 120 acompañamientos a la protesta social y 07 acompañamientos de desalojo.



Comprometidos con el turismo el grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, durante la vigencia 2023, se desarrollaron 2.544 acciones de prevención con 27.732 beneficiados, se realizaron 1.933 acciones de control mediante revisiones a los diferentes operadores turísticos, zonas de ríos y balnearios, se realizaron 7 suspensiones temporales de actividad a los establecimientos turísticos que no cumplieron con la normatividad necesaria para desarrollar su actividad comercial.



Respecto a la participación ciudadana, se adelanta las acciones correspondientes para prevención del delito, inicialmente con 71 frentes de seguridad fortalecidos, 04 frentes de seguridad creados con 7.259 participantes y 01 frente de seguridad empresarial con 132 empresas vinculadas, además se desarrollaron 23 espacios pedagógicos de convivencia, 259 actividades de gestión comunitaria e interinstitucional, 119 encuentros comunitarios en los diferentes barrios y comunas de Villavicencio, acacias, Cumaral y Restrepo, 14,321 campañas de educación, que contaron con la participación de 06 grupos de cívica infantil y 01 grupo de cívica de mayores, impactando a todo los ciudadanos que habitan en nuestra jurisdicción a través de las mas de 12.612 vinculaciones a la red de participación cívica, 11 redes de apoyo y comunicaciones conformada por 1.271 participantes y 78 redes de apoyo y solidaridad ciudadana con un grueso de 3.803

participantes. Por ultimo se realizo el lanzamiento de la primera actividad Policia Por un Dia con un total de 23 participantes que resulto ser todo un éxito.



Gestión Territorial Espacios de Coordinación

22

Comités civiles de Convivencia

40

Consejos de seguridad y Convivencia

31

Comités Territoriales de Orden Público



GESTIONES DE ÉXITO

- ✓ MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE MANDO Y CONTROL
- ✓ RADIO DE COMUNICACIONES PORTATILES
- ✓ FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA "CAIDOS MIL Y CAI LA VEGA"

Mediante un trabajo articulado de la mano con la administración municipal y las autoridades locales, durante la vigencia 2023 se participaron en 22 Comités Civiles de Convivencia, 40 Consejos de Seguridad, 31 Comités Territoriales de Orden Público y se presentaron 13 proyectos de inversión ante las autoridades territoriales para el fortalecimiento del servicio de policía.

3.3.3 Crimen Organizado

Realiza su intervención el señor Mayor GERMAN MENDOZA CRUZ Jefe Seccional de Investigación Criminal, realiza la exposición del componente:

Crimen Organizado



Durante la Vigencia 2023 la Metropolitana de Villavicencio, comprometida en la lucha contra el crimen organizado, se desarrollaron un total de 35 operaciones contra las estructuras y actores criminales dedicados al tráfico de estupefacientes, homicidio, extorsión, hurto a comercio, hurto a personas, hurto a motocicletas, hurto a residencia entre otros, con una injerencia en los municipios de Villavicencio y Acacias, como resultado se afectaron sus finanzas y economía criminal con la extinción de dominio de \$8.350.000 millones de pesos, 50 allanamientos a inmuebles, 103 capturas, incautación de 285 armas de fuego y un total de 440 automotores recuperados.



contrarrestar las actuaciones frente a la lucha contra el tráfico de estupefacientes la Policía Metropolitana de Villavicencio cuenta con un grupo destacado que trabaja de manera articulada con 2 fiscales especializados, que han permitido la erradicación de 120 expendios mediante la realización de 159 allanamientos, 714 capturas por el delito de tráfico de estupefacientes y la desarticulación de 9 estructuras por este delito y la incautación de más de 471 kilogramos de estupefacientes.



En atención al despliegue de las operaciones y acciones realizadas con las capacidades de la Seccional de Investigación Criminal se obtuvieron grandes resultados operativos como: La afectación al clan del golfo, la operación SONANTES y TOKIO que permitieron 18 capturas por los delitos de tráfico de estupefacientes, además con la ejecución de las operaciones CHECOS y LOS TOPOS se logró 07 capturas por el delito de hurto a motocicletas y receptación.



En aras de contrarrestar los delitos del hurto en todas sus modalidades se afectó las estructuras criminales mediante operación contra LOS CHANDAS y LOS DEL CRISTO, obteniendo 10 capturas por hurto a personas y la operación LOS DE LA SHELL dedicados al hurto a motocicletas de los cuales se realizan 03 capturas. Además, se efectuó operación THE CARDHOLDERS con 04 capturas por el delito de hurto por medios informático y la extinción de dominio de un predio urbano por el valor de \$8.350.000.000 perteneciente a una organización criminal



Frente a la lucha contra el tráfico de estupefacientes se adelantaron con éxitos la operación SODOMA, LA DIABLA y BERLIN logrando un total de 36 capturas de los integrantes de estas estructuras dedicadas a este delito, además se realiza la operación RENACER con la captura de 03 integrantes por el delito de concierto para delinquir con fines de narcotráfico y una más operación SOCIOS con 04 capturas por el delito de lavado de activos.

3.3.4 Legitimidad y Confianza

Realiza su intervención el señor mayor **JHONATHAN LOZADA QUIROGA** Jefe Grupo Talento Humano, realiza la exposición del componente:

Talento Humano, Bienestar y Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo



La Metropolitana de Villavicencio, durante la vigencia 2023 la conformaron 2.484 hombres y mujeres conforman esta unidad policial de los cuales 441 son mujeres que equivalen al 18%, 43 son afrodescendientes, 07 indígenas y 2434 mestizos. En lo que corresponde a la calidad de vida del personal se adelanta la promoción institucional con 148 ascensos de los cuales tenemos 11 oficiales y 237 mandos del nivel ejecutivo.



Siempre pensando en el bienestar del personal en los diferentes programas adelantas, 4.294 policías y beneficiarios fueron atendidos en planes y servicios de bienestar, con la relación de 3.856 estímulos e incentivos, 383 condecoraciones y menciones honoríficas y 55 permisos de estudio.



Durante la vigencia 2023 se desarrollaron 1.700 graduaciones a través de 15 programas académicos, además 300 policiales recibieron capacitación sobre el Código Nacional de Seguridad y Convivencia, 300 policiales recibieron capacitación en el sistema táctico Básico Policial, 100 policiales participaron del seminario taller empleo de dispositivos eléctricos y auxiliares, 300 policías participaron del seminario de mediación policial para la convivencia ciudadana y 03 funcionarios fueron capacitados con la Policía de Miami en Estados Unidos.

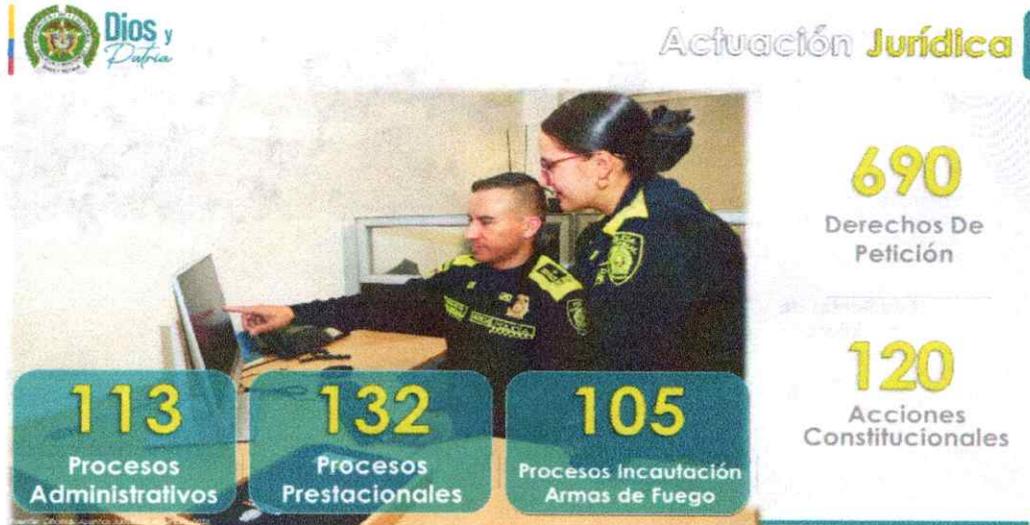
Realiza su intervención el señor Capitán **CT. MIGUEL EDUARDO RODRÍGUEZ ROJAS** JEFE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO, realiza la exposición del componente:

Transparencia y Derechos Humanos



Nuestro compromiso con la ciudadanía nos lleva a escuchar sus sugerencias lo cual nos llevó atender 317 peticiones, 376 quejas, 103 reclamos, 157 sugerencias, 26 felicitaciones, igualmente de manera semanal

se desarrolló el programa institucional a través de la Emisora Radio Policía Villavicencio de manera semanal, fortaleciendo los canales de comunicación para atender los requerimientos de la ciudadanía de manera oportuna.



Durante la vigencia 2023 se adelantaron 113 procesos administrativos, 132 procesos prestacionales y 105 procesos de incautación de armas de fuego. Igualmente se dio respuesta a 690 derechos de petición y 120 acciones constitucionales.



Comprometidos con la transparencia institucional, durante la vigencia 2023, se realizó la actualización se la ley disciplinaria a través de la Ley 2196 del 2022, 182 investigaciones vigentes, 28 fallos con responsabilidad y 12 fallos sin responsabilidad, que concretan 15 destituciones, 10 suspensiones y 3 multas.



Comprometidos con la protección de los derechos humanos y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en la Policía Metropolitana de Villavicencio en la Vigencia 2023, se desarrollaron 35 jornadas de interlocución, la participación en 132 escenarios de Derechos Humanos al igual de capacitaron 2.150 policías en derechos Humanos, 850 capacitaciones en protección a la mujer familia y género y se activaron 195 medidas preventivas de protección a líderes.

3.3.5 Gestión Administrativa

Realiza su intervención la señora **LEIDY LORENA GONZÁLEZ ROBLES** Jefe Administrativo, realiza la exposición del componente:

Gestión Administrativa



Con el fin de garantizar el servicio de policía de manera ininterrumpida al servicio de la comunidad, la policía metropolitana cuenta con 155 vehículos, 480 motocicletas, 524 radios, 288 PDA, 99 TASER 7 y 1.550 chalecos y camisetas balísticas.



La apropiación de los recursos asignados a la Metropolitana de Villavicencio fue de \$9.803.319.521,13 con un 100% de ejecución de los recursos. Se ejecutó el presupuesto de la Policía Metropolitana de Villavicencio así: 39.10% en mantenimiento parque automotor, 29.76% combustibles, 11.74% en servicios públicos, 3.95% en adquisición de seguros, 5.71% en servicio de aseo, 3.97% en servicio de bienestar social, 11,03% en materiales y suministros, 2.11% en mobiliario y enseres, 0.57% en viáticos, 0.29% impuesto predial, 6.25% en mantenimiento de instalaciones y 0.52% en otros mantenimientos.



En el tema contractual se llevaron a cabo en el año 2023, 16 contratos por mínima cuantía, 26 por acuerdo marco de precios, 13 contratos por selección abreviada y 1 contratos por contratación directa. Los rubros priorizados fueron: combustible, mantenimiento parque automotor, mantenimiento instalaciones, adquisición de llantas entre otros.



Durante la vigencia 2023 se llevaron a cabo 7 auditorías y se realizaron 6 acciones correctivas como resultado de hallazgos presentados en auditorias y como resultados de indicadores estratégicos en calificación deficiente y 8 planes de trabajo como resultado de indicadores estratégicos con calificación en básico.

3.3.6 Estrategia Integral de Protección a la Mujer Género y Familia



En el desarrollo de la Estrategia integral de protección a la Mujer, Género y Familia, se implementaron 1.380 medidas de protección en el marco de la VBIF y VBG, 2.209 revistas a víctimas VBIF y VBG, para prevenir estos hechos de adelantan 8.600 campañas de difusión y prevención a la comunidad en general, con una oportuna atención de 171 llamadas o video llamadas, 40 atención vía WhatsApp y cuando se trata de capacitar al personal fueron mas de 1.900 uniformados.



DECRETO 2225 DEL 22/12/2023

- Ser colombiano (a)
- Mayor de edad y hasta faltando 1 día para cumplir los 24 años de edad, al momento de ingresar al servicio militar o los que determine la ley.
- Soltero (a) y sin hijos.
- No haber sido condenado penalmente, ni estar vinculado formalmente a investigaciones por violaciones a Derechos Humanos.
- No estar incurso en indagaciones o investigaciones en materia penal, disciplinaria o fiscal.
- No contar con multas vigentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
- Para aspirantes bachilleres, acreditar el respectivo título de bachiller.

Proceso de selección
Totalmente GRATIS

REQUISITOS

- Ser colombiano (a)
- Mayor de edad y hasta faltando 1 día para cumplir los 24 años de edad, al momento de ingresar al servicio militar o los que determine la ley.
- Soltero (a) y sin hijos.
- No haber sido condenado penalmente, ni estar vinculado formalmente a investigaciones por violaciones a Derechos Humanos.
- No estar incurso en indagaciones o investigaciones en materia penal, disciplinaria o fiscal.
- No contar con multas vigentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
- Para aspirantes bachilleres, acreditar el respectivo título de bachiller.

COSTOS PROCESO DE SELECCIÓN

Decreto No 2225 del 22 de dic 2023 GRATIFICAD en el proceso de incorporación para el personal de reservistas primero clase o aquellos jóvenes que se encuentren presentando servicio militar.

GRATUIDAD: Hija, hermanas [compro carpeta]

La liberación del pago de raciones se hace a medida que se suplen cada una de ellas.

DECRETO 1107 DEL 10/11/2023

4. Intervención Comunidad Preguntas.

Dentro del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se suministró al ingreso de los participantes el formato 1DE-FR-0053 FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, con el fin de garantizar la participación de la ciudadanía en el desarrollo del evento y que suministraran preguntas, sugerencias o propuestas para que se le diera una respuesta clara y oportuna por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio a sus requerimientos.

Se compilaron 14 formatos con 14 preguntas y sugerencias, las cuales se dieron contestación en sitio de manera clara y precisa las 8 preguntas y/o sugerencias por parte del señor comandante de la Policía metropolitana y el jefe de planeación, de lo cual se dejó el respectivo soporte en el video de la transmisión en vivo de la Emisora Radio Policía Villavicencio, el cual podrán consultar en el siguiente link así:

<https://web.facebook.com/RadioPoliciaNacional101.8FM/videos/130286856478116838/>

las 5 preguntas y/o sugerencias restantes se elevó el trámite ante la Oficina de Atención al Ciudadano, dejando el respectivo soporte mediante comunicado oficial No GS-2024-024627-MEVIL.

Con el fin de fortalecer las rendiciones de cuentas en la institución, se habilitó link, en el cual permitirá la recepción y consolidación de las peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio policial y

sugerencias, en la Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Villavicencio el cual se compartió durante la transmisión en vivo para los participantes virtuales.

PRESENTA Tus Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio de Policía y Sugerencias, En la Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Villavicencio

Clic aquí

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCitbAhzHkevFWGy95a0nBngelPtbSBHIU0JluCQ4SJUQ1q1RjNDTTZPUzRZWEdHVVAwM0lTRCmC4u>

Como resultado la Oficina de Atención al Ciudadano recepción las Peticiones, quejas, Reclamos y Sugerencias dando el respectivo trámite y contestación así:

No.	Pregunta o petición	No. TICKET SIPQR2S (Fecha sistematización 20/03/2024)	Unidad y/o Dependencia que brindó la respuesta
1	Sugerencia - Volver a realizar los viernes culturales donde se hacen los encuentros con las familias y la de sus compañeros, para un mejor convivir con los compañeros	491103-20240322	TALENTO HUMANO
2	Llamado de atención al mando institucional, por la continuidad del comandante de la MEVIL. En los últimos tiempos periódicamente los han venido cambiando y esto me parece que no es un buen mensaje para las autoridades civiles y comunidad en general	491125-20240322	SUBCOMANDO MEVIL
3	Sugerencia que realice unos encuentros, para ser conocedores de primera mano la ruta, talleres para instruirnos como ediles de Villavicencio estamos expuestos a todo tipo de amenazas	491141-20240322	PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA
4	La vinculación de las veedurías en ley 850/20 en los procesos actual contractual, ya que no se hace participación a esta entidad para realizar el control social	491161-20240322	JEFATURA ADMINISTRATIVA
5	Fui altamente abusado por fuerza mayor en la puerta de mi casa por el cuadrante que se encontraba laborando el día 11 de noviembre en horas de la noche me pidieron la cédula de una manera irrespetuosa y me trataron intimidándome de que si no entregaba la cédula me ponía en un comparendo por estar conmigo ahí culo frente a mi casa ocupando el espacio público al pedirles a los agentes de policía su identificación nombre fui tomado por la espalda tirado al piso y me pusieron unas esposas las cuales me rompieron mis muñecas les dije que yo era ingeniero biomédico y trabajaba con la salud del	420746-20231019	ESTACIÓN DE POLICÍA CENTAUROS

departamento y me escupieron se burlaron de mí Y fui conducido al terminal donde me pegaron en el estómago y en el pecho medicina legal me dio 8 días de incapacidad y puso en la fiscalía		
--	--	--

5. Evaluación Rendición de Cuentas

Posterior al desarrollo del evento, se realizó la entrega del formato 1DE-FR-0054 evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas a los asistentes y por medio de link a los participantes virtuales el cual se consolido los siguientes resultados así:

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de los invitados que participaron de forma presencial y virtual al evento Rendición de Cuentas vigencia 2023, el día 21 de marzo de 2024

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 3 de fecha 07/02/2022

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se publicó virtualmente la encuesta al personal particular que participo del evento de Rendición de Cuentas a través de los diferentes grupos de WhatsApp a los gremios y representantes de la comunidad.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

1. Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?
2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?
3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?
4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?
5. La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?
6. La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?
7. Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se publicó virtualmente la encuesta al personal particular que participo del evento de Rendición de Cuentas a través de los diferentes grupos de WhatsApp a los gremios y representantes de la comunidad.

No.	PREGUNTA	Publicación en la web	Invitación directa	Otro
1	¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?:	1	12	2
2	¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:	Clara 14	Confusa 1	Por qué? -
3	¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:	Adecuada 14	Insuficiente 1	Porque -
4	¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:	Muy largo -	Adecuado 15	Corto -
5	¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?:	SI 15	NO -	Por qué? -
6		SI	NO	Por qué?

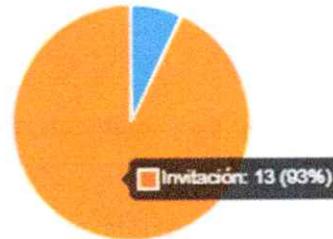
	¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?	15		
7	¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?	SI	NO	Por qué?
		15	-	-

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?:

Más detalles

Información

- Publicación en la web 1
- Invitación 13
- Cual? 0

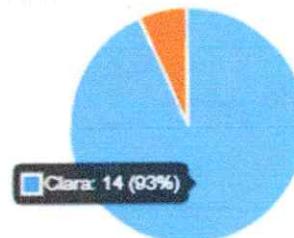


¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:

Más detalles

Información

- Clara 14
- Confusa 1
- Porque 0

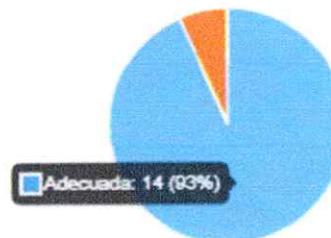


¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:

Más detalles

Información

- Adecuada 14
- Insuficiente 1
- Porque 0



¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:

[Más detalles](#) [Información](#)

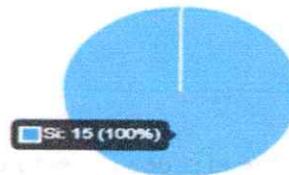
Muy largo	0
Adecuado	15
Corto	0



¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

[Más detalles](#) [Información](#)

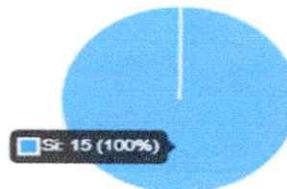
Si	15
No	0
Porque	0



¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

[Más detalles](#) [Información](#)

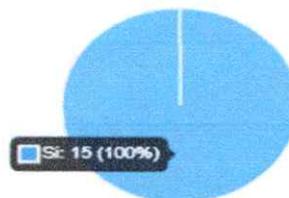
Si	15
No	0
Porque	0



¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?

[Más detalles](#)

Si	15
No	0
Porque	0



ANÁLISIS:

De las 15 personas que accedieron a la encuesta, y aceptaron la política de tratamiento de datos personales a partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- ❖ El 93% de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitados directamente y un 7% a través de la publicación del evento en la página web de la institución
- ❖ El 93% del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas, entendible y bien sustentadas
- ❖ El 100% describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, debido a la excelente comunicación y al tiempo habilitado para cada inquietud.
- ❖ Un 100% consideró adecuado el tiempo de exposición de la rendición de cuentas.
- ❖ El 100% del personal encuestado manifestó que la información presentada en el evento, respondió a las expectativas e intereses que tenían del mismo, toda vez que aclaró dudas de los temas que maneja la institución y logró transmitir todos los cambios que han venido desarrollándose al interior.
- ❖ El 100% opinó que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2023 pues las cifras fueron claras y detalladas, así como el impacto que se presentó en la gestión.
- ❖ Un 100% evidencia que si volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución.

Aspectos a Mejorar

A través del instrumento No. 18 lista de chequeo para observación de la jornada de diálogo de rendición de cuentas, se permito evaluar el evento en temas como organización y logística arrojando las siguientes conclusiones así:

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

En las instalaciones del auditorio de la Policía Metropolitana de Villavicencio, se acondiciono las siguientes capacidades para recibir los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas 2023, así:

- Auditorio con capacidad para 120 personas
- Servicio de cafetería
- Mesa de recepción e inscripción de invitados
- Activación protocolo de emergencia con brigadistas

2. Utilización de medios audiovisuales:

Se realizó para el desarrollo del evento conexión a internet a través de la comunicación interna: Microsoft Teams y por comunicación externa: Facebook Live y Radio Policía Villavicencio.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad

Las instalaciones de la Policía Metropolitana de Villavicencio cuentan con ramplas de acceso y parqueadero para personas con situación de discapacidad.

4. Manejo de los tiempos

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio los tiempos establecidos fueron acorde a los protocolos establecidos en la guía de rendición de cuentas.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio no se utilizó el lenguaje incluyente

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural-urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio, se presentó información suministrada por los diferentes sistemas de información de uso institucional (SIEDCO, indicadores SVE, SIPCI, SIDEH, SIPQRS, entre otros) lo que permite una veracidad en los datos expuestos.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio, a través del coordinador de Derechos Humanos se presentó el despliegue de las actividades en materia de inclusión y respeto de los derechos humanos.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Por medio de la oficina de Comunicaciones estratégicas de la Policía Metropolitana de Villavicencio, se diseñó por medio de Google FROM consulta ciudadana para identificar los temas de interés, que los asistentes desean ser tratados en la audiencia pública de rendición de cuentas

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio se habilitaron los diferentes canales de participación, así:

- Grupo de WhatsApp
- Chat del Facebook Live
- Formularios de Google From
- Participación de manera presencial

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio frente a la participación de los asistentes en la jornada de diálogo, se resolvieron necesidades colectivas y quejas individuales de manera igualitaria.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio el maestro de ceremonia y/o moderador fue realizado por el Subintendente **RAMON CISNEROS** funcionario del grupo de Comunicaciones Estratégicas.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

En la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio, se atendieron todas y cada una de las necesidades o quejas que manifestaron los asistentes de manera presencial y a través del chat de las redes sociales, encuesta Froms, resolviendo todas las preguntas y sugerencia.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

Una vez culminada la audiencia pública de rendición de cuentas en la Policía Metropolitana de Villavicencio, se diligencio encuesta de satisfacción en el formato establecido por la guía.

6. Conclusiones.

Realiza su intervención la señora Capitán **DIANA MILENA SEGURA RAMIREZ** jefe de la Oficina de Planeación, quien realiza las conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

En concordancia con la Política Integral de Transparencia Policial y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción, la Policía Metropolitana de Villavicencio convocó a los ciudadanos a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente al año 2023. Esta convocatoria se realizó tanto de manera presencial como virtual, a través de la plataforma en línea Facebook Radio Policía Villavicencio.

El propósito de esta iniciativa fue fortalecer y promover los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en la gestión de los recursos públicos, así como facilitar el diálogo directo entre nuestros funcionarios y la ciudadanía.

Mediante el ejercicio llevado a cabo en el día de hoy, queremos resaltar la importancia de la rendición de cuentas y el acceso a la información. Estos dos elementos son fundamentales para promover una administración proactiva y transparente.

La convocatoria se llevó a cabo mediante diversos mecanismos virtuales, incluyendo la emisora Radio Policía Villavicencio 101.8 FM, plataformas audiovisuales y envíos de invitaciones personalizadas a diversas entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y gremios en general, a través de grupos de WhatsApp de los frentes de seguridad.

En su audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente al año 2023, la Policía Metropolitana presentó los resultados significativos del despliegue del Plan Estratégico Institucional, denominado "Estrategia Integral de Seguridad con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático 2023-2026". Estos resultados fueron fortalecidos mediante la Transformación Policial Más Humana, lo que ha permitido el desarrollo de capacidades altamente efectivas para la seguridad de los 4 municipios que conforman esta unidad: Villavicencio, Acacias, Cumaral y Restrepo. Dichos resultados se reflejan en los siguientes aspectos:

- **Gestión Operacional del Servicio de Policía:** Se emplearon todas las capacidades institucionales y operacionales, con una estrecha articulación entre el servicio de inteligencia e investigación criminal. Se implementaron estrategias preventivas y operativas, que han arrojado importantes resultados en la reducción de índices delictivos y en el fortalecimiento de la percepción de seguridad por parte de la comunidad. Además, se priorizó la colaboración con la comunidad mediante programas de participación ciudadana y redes de apoyo, promoviendo así la corresponsabilidad en la prevención del delito. Asimismo, se llevaron a cabo campañas de sensibilización y educación dirigidas a la población sobre la importancia de la seguridad y la prevención del crimen, fortaleciendo el tejido social y la confianza en la institución policial.

- **Lucha Contra el Crimen:** Se obtuvieron resultados contundentes mediante la ejecución de *operaciones continuas contra las diversas estructuras criminales presentes en nuestra área de responsabilidad*. Estas operaciones se llevaron a cabo en estrecha colaboración con la Fiscalía y otros organismos de control del Estado, lo que permitió desarticular redes criminales, dismantelar puntos de distribución de drogas y reducir la incidencia de actividades ilícitas en la región, debilitando significativamente la capacidad operativa del crimen organizado, mejorando la seguridad en nuestras comunidades.
- En cuanto a la **administración de los recursos**, se pudo verificar que fueron ejecutados cumpliendo con estándares internacionales de información financiera, garantizando una gestión transparente y eficiente de los fondos, generando satisfacción de las necesidades operativas y logísticas de la unidad, tal como estaban contempladas dentro del plan de compras establecido.

La audiencia pública contó con la participación de la comunidad y cibernautas, entre representantes de diferentes entidades, líderes comunitarios, veedurías, asociaciones gremiales, organizaciones sociales, periodistas y funcionarios públicos, quedando en los registros del Facebook para su consulta y reproducción.

Finalmente, se dio respuesta a las inquietudes presentadas por la comunidad, respecto a la prestación del servicio de policía en la jurisdicción. Estableciendo el compromiso de atender las inquietudes adicionales, planteadas por la ciudadanía a través de los comentarios realizados durante la audiencia pública. Reflejando el compromiso de la Policía Metropolitana de Villavicencio con la transparencia y la participación ciudadana en la mejora continua de sus servicios.

7. Soporte fotográfico y videos.



Ingreso de los invitados a la audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Auditorio del Comando de Metropolitana de Villavicencio



Participación de la ciudadanía que asistió de manera presencial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Apertura del evento a cargo del señor Teniente coronel GONZALO ESTEBAN BLANCO Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio (E)



Exposición de los temas de interés a la Comunidad a cargo de los jefes de Especialidades y Dependencias





Evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas por parte de los veedores y comunidad participante

8. Listado de invitados.

CLASIFICACION ACTORES	NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TEMAS DE INTERÉS
ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	DE VENDEDORES ESTACIONARIOS Y AMBULANTES DEL META Y LLANOS ORIENTALES	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	DE PROPIETARIOS DE CAMPEROS DE RESTREPO - "ASOCAMPER"	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	FUNDACION AMIGOS DEL RIO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
ORGANIZACIÓN SOCIAL	ASOPORLLANOS	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	Corporación La Casa Del Alfarero	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	COLTELCO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
CONCEJO/ PARTIDO POLÍTICO	CONCEJO MUNICIPAL VILLAVICENCIO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	CONCEJO MUNICIPAL ACACIAS	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	CONCEJO MUNICIPAL CUMARAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	CONCEJO MUNICIPAL RESTREPO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
SINDICATOS	LIDER SOCIAL COMUNA 4	INVERSION POLICIAL PARA LA SEGURIDAD EN LIDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
	LIDER SOCIAL COMUNA AGREMIACION	INVERSION POLICIAL PARA LA SEGURIDAD EN LIDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	RED DE APOYO DEL SECTOR POMPEYA	Red de Apoyo y comunicaciones Seguridad y Convivencia ciudadana
	EMPRESAS DE VIGILANCIA ESTELAR	Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana
ÓRGANOS DE CONTROL	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	INFORMES DE GESTIÓN
	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	INFORMES DE GESTIÓN
	PROCURADURÍA	INFORMES DE GESTIÓN

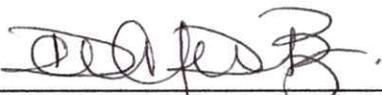
ACTA 005385 / COMAN-PLANE 29 QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ VIGENCIA 2023.

	CONTROL INTERNO	SEGUIMIENTO DESEMPEÑO PROCESOS
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	SECRETARIA DE GOBIERNO VILLAVICENCIO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	SECRETARIA GOBIERNO ACACIAS	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	SECRETARIA GOBIERNO RESTREPO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	SECRETARIA GOBIERNO CUMARAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	INSTITUTO DE TURISMO V/CIO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	CORMACARENA	PROTECCION AMBIENTAL
	DIRECTOR SECCIONA DE FISCALIA META	SEGURIDAD CIUDADANA
	ICBF	PROTECCION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES NACIONALES Y MIGRANTES NO
ENTIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	DELEGADOS DE LA ONU	INTERVENCIONES COMUNIDAD VULNERABLE
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	VEEDURIA POLICIA NACIONAL	Veeduría Ciudadana
	VEEDURIA POLICIA NACIONAL	Veeduría Ciudadana
	PRESIDENTES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	Participación JAC, seguridad y convivencia
PERSONAS	GRUPO PRENSA POLICIA VILLAVO	Seguridad Ciudadana

56 participantes Virtuales por Facebook Live Radios Policía Villavicencio.

Compromisos:

COMPROMISOS			
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	EVIDENCIA Y PLAZO
1	Realizar el trámite correspondiente a las peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos y sugerencias del servicio de policía presentados en el desarrollo de la rendición de cuentas.	Jefe Oficina de Atención al ciudadano	Informe de actividades, relacionando los resultados generados. Plazo 30/04/2024


CT. DIANA MILENA SEGURA RAMIREZ
 Jefe de Planeación


TC. GONZALO ESTEBAN BLANCO
 Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio (E)

Elaborado por: IT. Maicol Rojas Restrepo COMAN-PLANE
 Revisado por: CT Diana Milena Segura Ramirez COMAN-PLANE
 Fecha de elaboración: 10-04-2024
 Ubicación: Disco local D:\2024\RENDICION DE CUENTAS\SOPORTES\ETAPA EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Carrera 21 Sur Vía Kirpas – Camino Ganadero
 Teléfonos (310) 217-5765
 mevil.plane@policia.gov.co
 www.policia.gov

INFORMACION PÚBLICA